



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
12 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 34 03 003201900074 00 Acumulado 05001310300620170007700
Demandante(s)	CONFIRMEZA S.A.S
Demandado(s)	JHON JAIRO TEJADA VILLA
Asunto	INCORPORA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1032V

2

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinentes, la constancia de recibido del Oficio No. 347V Secretaria De Transporte Y Transito De Envigado.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

